



Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Distr. general
26 de marzo de 2024
Español
Original: inglés

Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

17º período de sesiones

Nueva York, 11 a 13 de junio de 2024

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Organización de los trabajos.
4. Elección de los miembros del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
5. Cuestiones relacionadas con la aplicación de la Convención¹:
 - a) Debate general;
 - b) Mesas redondas:
 - i) Cooperación internacional para promover las innovaciones tecnológicas y la transferencia de tecnología por un futuro inclusivo;
 - ii) Las personas con discapacidad en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias;
 - iii) Promover los derechos de las personas con discapacidad a un trabajo decente y a medios de vida sostenibles;
 - c) Diálogo interactivo entre los Estados partes, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas sobre la aplicación de la Convención.
6. Decisiones de la Conferencia de los Estados Partes.
7. Clausura del período de sesiones.

¹ El tema general del período de sesiones es “Repensar la inclusión de la discapacidad en la coyuntura internacional presente y de cara a la Cumbre del Futuro”.

